

Julio-Agosto-Septiembre 2020

Informador Digital

Mensaje en ocasión
al fallecimiento de
Eusebio Leal

Página 04



ISSN 2413 9319



SUMARIO

4

Mensaje en ocasión del fallecimiento de Eusebio Leal Spengler

6

Carta abierta de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas La COVID-19 y la Agenda 2030

8

Declaración de condena ante los propósitos de Israel de anexar el territorio palestino de Cisjordania



SUMARIO

10

Felicitación del Presidente de la ACNU en ocasión del 60 aniversario de la Federación de Mujeres Cubanas



De nuestra portada:
La Habana Vieja
Foto y diseño
Yohanna Cordero

Mensaje en ocasión del fallecimiento de Eusebio Leal Spengler

En medio de estos días terribles, donde pareciera que solo vivimos el ahora, nos deja físicamente el hombre que ha honrado el legado de Emilio Roig de Leuscherling, y no sólo en el reducido espacio de la Habana Vieja, sino para toda Cuba.

Para la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, la que honró con su apoyo

permanente, Eusebio Leal es de los cubanos imprescindibles, de los hombres que parten, pero no abandonan. Deja para nuestro pueblo valores, principios y enseñanzas en los cuales su obra se multiplicará.

Eusebio llevó la historia de la nación a campamentos de macheteros, estuvo siempre codo a codo con constructores, aprendiendo de cada piedra, fue capaz de hablar



con Reyes, Baronesas, Presidentes, Ministros y también con los más sencillos pobladores de la Habana Vieja y hechizarlos con su pasión por Cuba.

Leal al tiempo, hombre de decoro, Embajador de Buena Voluntad del Sistema de las Naciones Unidas junto a tantísimas distinciones y merecimientos que lo honraron en vida por su compromi-

so con Cuba.

El hizo realidad vibrante el concepto de que sí se pudo, si se puede y siempre se podrá.

Descansarán sus restos mortales. Sus ideas seguirán iluminando y luchando por siempre! Será el eterno descanso activo.

¡Gracias Maestro!

La Habana 31 de julio de 2020



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Carta abierta de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas

La COVID-19 y la Agenda 2030

20 de julio de 2020

La pandemia de coronavirus ha desatado una crisis mundial sin precedentes. Los impactos ocasionados por la COVID-19 se evidencian en todos los sectores de la vida, exponiendo con mayor crudeza los niveles de desigualdad generados por el sistema capitalista imperante.

Todos han sido afectados de una manera u otra por este terrible suceso, pero son las poblaciones más vulnerables quienes mayores consecuencias han

tenido.

Con sistemas de salud fragmentados, débiles estructuras de protección social y profundas desigualdades; Latinoamérica y el Caribe ha sido la región más impactada hasta la fecha. Poco antes de la llegada del coronavirus la situación ya era compleja. El creciente descontento popular marcaba un notable deterioro de sus principales indicadores sociales, al tiempo que resaltaba la crisis sistémica en la que se encuentra el neoliberalismo como

modelo de desarrollo desigual e injusto.

Crisis cambiarias y de deuda recurrentes, bajo crecimiento, aumento de la deuda externa, altos niveles de informalidad y de pobreza, vulnerabilidad ante el cambio climático y desastres naturales, pérdida de biodiversidad, tasas extremadamente altas de homicidios y de violencia de género, incluido el feminicidio y la corrupción, son algunos de los retos más significativos a enfrentar por la región de cara a la etapa

post-pandemia.

En América Latina y el Caribe, reconstruir mejor implica reconstruir con igualdad. En consecuencia, la nueva etapa no debe perder de vista la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); la cual constituye la batalla global por alcanzar un mundo mejor para todos. Sin embargo, a cinco años de su Prma y en pleno auge de su implementación, los países del mundo, han sido sorprendidos por la COVID-19. Lo que ha obligado a muchos gobiernos a redirigir sus esfuerzos a contener y recuperarse de la pandemia, restándole atención al cumplimiento de la misma. Esto ha generado no pocas preocupaciones, particularmente en aquellos que pensamos que lo necesario no puede ser borrado por lo inminente. Ahora, el mundo avanza hacia una "nueva normalidad" y en este largo proceso, nuestra organización, a pesar de los efectos generados por la crisis sanitaria y el recrudescimiento del bloqueo de los Estados Unidos hacia Cuba, reafirma su total compromiso con el cum-

plimiento de la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible con un enfoque renovado.

La Agenda 2030 en el mundo post COVID-19 nos exige más solidaridad, más cooperación, e integración internacional, así como la revitalización del multilateralismo. Ahora, más que nunca se hace clara la necesidad impostergable de consolidar la cooperación multilateral y desarrollar estrategias que nos ayuden a contrarrestar los efectos negativos de la pandemia de una manera equilibrada y sin dejar a un lado los compromisos asumidos. A Pn de cuentas, todo lo recogido allí nos dejará en mejores condiciones para enfrentar esta y otras crisis similares a futuro.

Es por ello que celebramos, muy a pesar de la difícil situación en la que se encuentra el mundo actual, la realización de manera virtual del Foro Político de Alto Nivel. No po-

demos negarle la importancia que tiene como principal mecanismo multilateral en el seguimiento e implementación de la Agenda 2030, como tampoco se debe olvidar el papel que desempeña la sociedad civil como actor fundamental y necesario para alcanzar el desarrollo sostenible.

La humanidad atraviesa uno de sus momentos más difíciles desde la II Guerra Mundial. Aun así quedan esperanzas. Por lo que no podemos permitirnos retroceder en lo avanzado hasta la fecha con respecto a la Agenda 2030. Los ODS deben seguir siendo el marco de referencia de la comunidad internacional, los gobiernos nacionales y la sociedad civil en general para lograr el desarrollo sostenible y validar el compromiso de alcanzar un mundo mejor, sin dejar a nadie atrás.



Declaración de condena ante los propósitos de Israel de anexar el territorio palestino de Cisjordania

24 de julio de 2020

La Asociación Cubana las Naciones Unidas (ACNU), conocedora y defensora de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del Derecho Internacional y comprometida con las causas de los pueblos, condena los planes de Israel de anexar alrededor del 30 por ciento del territorio palestino de Cisjordania.

Israel viola una vez más la Carta de las Naciones Unidas, el Cuarto Convenio de Ginebra y numerosas resoluciones de la Asamblea General de la ONU, donde se establecen la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza. Su ejecutoria constituye, además, una grave violación del Derecho Internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad desde 1967 y contraviene el derecho a la independencia y la

autodeterminación del pueblo de Palestina.

Estas acciones, incentivadas por el gobierno de Estados Unidos, obstaculizan el logro de una solución amplia, justa y duradera para el conflicto israelo – palestino, que permita al pueblo palestino ejercer su derecho a la libre determinación y a disponer de un Estado independiente y soberano en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y al retorno de los refugiados.

Los horribles actos israelíes ponen en serio peligro la paz y la seguridad internacionales y contribuyen a un mayor deterioro de la estabilidad en el Medio Oriente, al desconocerse lo pactado para la solución pacífica del conflicto. Repudiamos el llamado "Acuerdo del Siglo", elaborado por el actual gobierno estadounidense, que cons-

tituye una afrenta a la paz, al consagrar la ocupación israelí.

La ACNU reitera su firme e histórica solidaridad con la justa causa del pueblo palestino y la defensa de sus derechos.

Instamos a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad para que, cumpliendo su mandato de preservar la paz y la seguridad internacionales, conferido por la Carta de las Naciones Unidas, adopte medidas concretas que exijan a Israel poner fin a sus políticas agresivas y colonizadoras y rendir cuentas sobre los sistemáticos crímenes y violaciones que han cometido contra el pueblo palestino. Instamos al gobierno de los Estados Unidos a cesar su uso sistemático del veto en ese órgano, para garantizar impunidad a los actos de Israel.

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas reclama la urgencia de preservar los vínculos de paz, armonía y solidaridad entre los pueblos del mundo.



Desafíos

Felicitación del Presidente de la ACNU en ocasión del 60 aniversario de la Federación de Mujeres Cubanas

23 de agosto de 2020

Desde la Asociación Cubana de las Naciones Unidas me permito trasladarle la más fraternal felicitación en ocasión del 60 aniversario de la Federación de Mujeres Cubanas.

Hoy se rinde homenaje a todas las mujeres cubanas, las que lucharon por la liberación del yugo español, las que no dejaron morir en el corazón de los cubanos las ideas de Martí y el espíritu y la valentía de los mambises, las que en la guerrilla o en la lucha clandestina hicieron a Cuba definitivamente libre, y en la nueva Patria, con su sacrificio y labor de cada día, edifican y fundan.

El líder histórico de la

Revolución Cubana, Fidel Castro, señaló el 9 de diciembre de 1966: "Este fenómeno de las mujeres en la revolución es una revolución dentro de otra revolución. Si nos preguntaran qué es lo más revolucionario que está haciendo la revolución, responderíamos que es precisamente esto: ¡La revolución que está teniendo lugar en las mujeres de nuestro país!

No es posible hablar o pensar en la FMC sin la labor incansable desarrollada por la Presidenta eterna, Vilma Espín Guillot, esta mujer apasionada por su Patria ha sido ejemplo de este batallar incansable por conquistar toda la justicia y que ha

dejado una huella indeleble no solo para Cuba sino para las mujeres en el mundo.

Durante estos 60 años la FMC ha trabajado en múltiples proyectos y promulgación de leyes que se establecieron, proyectaron su visión de igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades para la mujer. Son prácticamente incontables las leyes y otras disposiciones legales, programas sociales y acciones que reflejan su espíritu y constancia por transformar prejuicios en acciones positivas y lograr avances necesarios para construir la sociedad socialista en la que hombres y mujeres tienen

iguales derechos.

Este año, también se cumplen 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, en la que cada país estableció sus compromisos de avance en los temas relacionados con los derechos de las mujeres y de las niñas y han sido ustedes quien han llevado adelante esta labor en nuestro país, lo que nos ha permitido avanzar de manera sostenida en materia de derechos humanos, el acceso universal y gratuito a la educación y la salud, al empleo sin discriminación, garantías a los derechos sexuales y

reproductivos.

La ACNU considera en alta estima que la Federación sea parte de su membresía, y como tal ha trabajado en ese necesario involucramiento para promover los derechos de la mujer reconociendo que no es una labor sencilla cuando se trata de transformar mentalidades que durante siglos nos han impuesto un patrón machista de desarrollo social.

Renovamos nuestro compromiso de seguir acompañándolas en la defensa de los derechos de las mujeres, en la lucha por

su adelanto y participación en igualdad de condiciones que el hombre, en todas las esferas de la vida económica, política y social del país para lograr la igualdad plena de derechos, oportunidades y posibilidades, en los ámbitos público y privado.

Decir Federación de Mujeres Cubanas, es decir Patria.

Afectuosamente,

Fermín Quiñones Sánchez
Presidente





ACNU

ASOCIACIÓN CUBANA
DE LAS NACIONES UNIDAS

CALLE J NO. 514 ESQ A 25 . VEDADO. LA HABANA
CUBA

TELÉFONO 7 832 03 77 7 838 15 80

EMAIL: ACNU@ACNU.ORG.CU

TWITTER: [@ACNUUNACUBA](https://twitter.com/ACNUUNACUBA)

FACEBOOK: [@ACNUCUBA](https://www.facebook.com/ACNUCUBA)



ACNU
CENTRO DE DOCUMENTACION
SOBRE LAS NACIONES UNIDAS
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO:
Lunes, Miércoles y Viernes de
8:30 am. - 12:30 pm.
Martes y Jueves de 1:30 - 5:00 pm.